



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.195.T

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO CRISTIANY
BURGOS TORRES.-

LAJA, 29 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 72 de fecha 12.05.14 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1703 de fecha 28.03.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Cristiany Estefanía Burgos Torres, Psicóloga del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" – CH.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 06.03.14.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 12 de mayo de 2014, con doña Cristiany Estefanía Burgos Torres, Rut N° _____ Psicóloga del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" – CH, en lo referido a su remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓